

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 27 del 2015

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PINZATU S. A.**
Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía **PINZATU S. A.** Pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2014.

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente,


CPA. ROXANA MEDINA G
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. # 0917322455